

CICOPLAFEST



COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS

AGRICOLA () FORESTAL () Pecuuario () INDUSTRIAL () JARDINERIA () URBANO () DOMESTICO ()	REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS MODIFICACION () RENOVACION ()	XX	
EMPRESA AGROQUIMICOS VERSA, S.A. DE C.V. ALFONSO GOMEZ TORRES # 160 COL. CD. INDUSTRIAL 27019 TORREON, COAHUILA		NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO NO BICHO Y/O INSECTOR	
RFC AVE-850213-HRI LICENCIA SANITARIA		REGISTRO RSCO-URB-INAC-111-434-002-40	AUTORIZACION No. 1-1050
SOLICITUD DE LICENCIA No. M. 7-0163		VIGENCIA I N D E T E R M I N A D A	FECHA DE EXPEDICION 21 MAYO 2001

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA S.S.A. LA LEY GENERAL DE SALUD Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGAR, EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL; EN LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL; EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUIMICOS/FARMACEUTICOS, BIOLÓGICOS, ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES; EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAP, EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE; EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME E INTEGRAL AL QUE SE SUJETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE DICIEMBRE DE 1998 Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 01/008/R EMITIDO EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA S99/4232 POR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES, CATALOGOS E INVENTARIOS DEL DIA 5 DE MARZO DE 2001 SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO			
FUNCION DEL PLAGUICIDA: INSECTICIDA Y/O ACARICIDA	PRESENTACION: POLVO HUMECTABLE		
COMPOSICION PORCENTUAL			
NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE INGREDIENTE ACTIVO
CIPERMETRINA (±)-Alfa-Ciano-3-fenoxibencil(±)-cis,trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato INGREDIENTES INERTES HUMECTANTE, DISPERSANTE Y DILUYENTE.	IV	NO MENOS DE 40.000	400 G/L
	NO MAS DE	60.000	
	TOTAL %	100.00	

SE AUTORIZA SU USO EN:
 PARA USO EXCLUSIVO DE APLICADORES DE PLAGUICIDAS EN EL CONTROL DE MOSCAS, MOSQUITOS, JEJEN, CUCARACHAS, PULGAS, CHINCHE, GRILLOS, ARAÑAS Y HORMIGAS

PROVEEDOR
 NACIONAL-GOWAN DE MEXICO, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F., a 4 de MAYO de 2001

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

 DR. CARLOS SANTOS-BURGOA

EL DIRECTOR GENERAL DE MATERIALES, RESIDUOS Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

 DR. JORGE BOLAÑOS-CACHO RUIZ

MVS*PRG/asl